

Apellidos y nombre	D. N. I.
Montero Plana, Miguel Vicente	70.586.447
Montero Rodríguez, José	6.837.498
Montero Rodríguez, José Ulpiano	5.356.998
Montero Rodríguez, Manuel	7.429.353
Montero Serra, José	77.089.197
Montero Torres, Antonio	75.309.200
Montero Viñuela, Antonio	11.690.276
Montes Anguita, José Antonio	74.613.354
Montes Benito, Bernardo	7.750.187
Montes Blanco, Francisco	7.404.776
Montes Buitrago, Vicente	75.584.814
Montes Diaz, Senén	11.053.211
Montes García, Manuel	28.026.278
Montes Roldán, Manuel	75.666.373
Montes Sánchez, Antonio	74.601.291
Montes Santos, César	70.954.343
Montes Sanz, Pablo José	70.232.148
Montes Vallejo, Manuel	28.501.901
Montesdeoca Rivero, Agustín Miguel	42.752.242
Montesdeoca Socorro, Manuel	42.699.166
Montesino Cueto, Francisco	75.336.734
Montesino Cueto, José	75.474.318
Montesino Díaz, Joaquín	39.294.138
Montesino Lorente, Victoriano	70.793.680
Montesinos Pérez, Telesforo	4.824.071
Montesinos Zamora, Joaquín	22.453.670
Montiel Galera, Juan	22.628.191
Montijano Moreno, Fernando	24.280.706
Montilla Fernández, Antonio	75.588.701
Montilla Gómez, José	28.508.116
Montilla López, Juan	45.240.467

(Continuará.)

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**12472** RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia la plaza de Jefe provincial de Carreteras de Ciudad Real, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe provincial de Carreteras de Ciudad Real. Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13) Los servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Cen-

tro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 24 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales. Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera. Se valorará especialmente:

- a) El desempeño de puestos de jefatura o dirección en la Administración del Estado.
- b) Los servicios prestados en dicha Administración y, particularmente, en la rama de carreteras.
- c) La especialización en materia de carreteras y, singularmente, en las relacionadas con la vacante a cubrir.

Segunda. A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria, dado que la misma figura en la plantilla orgánica calificada como de libre designación.

Tercera. El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de junio de 1976.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal: Antonio Guisasaola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12473** RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la distribución de vacantes de las oposiciones al Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, convocada por Orden de 10 de enero de 1976.

De conformidad con lo dispuesto en la base 1.2 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29) por la que se convoca a oposición, turno libre, la provisión de 1.570 plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, se hace pública en el anejo que se adjunta la relación de vacantes, entre las cuales podrán elegir ante el Tribunal los opositores aprobados.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector de Gestión de Personal.

Filosofía	Baleares:	Hinojosa del Duque (mixto).
Alava:	Ciudadela, «José M. <sup>a</sup> Cuadrado» (mixto).	Lucena (mixto).
Vitoria, «Federico Baraibar» (femenino).	Barcelona:	Puente Genil, «Manuel Reina» (mixto).
Albacete:	Berga (mixto).	Cuenca:
Albacete (mixto número 1).	Calella (mixto).	Cuenca, «Alfonso VIII» (masculino).
Albacete (mixto número 3).	Burgos:	Mota del Cuervo (mixto).
Hellín (mixto número 2).	Burgos, «Conde Diego Porcelos» (masculino).	Gerona:
Alicante:	Cáceres:	Figueras (mixto).
Orihuela, «Gabriel Miró» (mixto).	Cáceres (femenino).	Granada:
Almería:	Ciudad Real:	Motril (mixto número 2).
Dalias (mixto).	Alcázar de San Juan, «Miguel de Cervantes Saavedra» (mixto).	Huesca:
Avila:	Campo de Criptana (mixto).	Fraga (mixto).
Arenas de San Pedro (mixto).	Manzanares (mixto).	Jaén:
Badajoz:	Córdoba:	Andújar, «Nuestra Señora de la Cabeza» (mixto).
Badajoz, «Rodríguez Moñino» (femenino número 2).	Bujalance (mixto).	La Coruña:
Don Benito, «Donoso Cortés» (mixto).	Córdoba, «Luis de Góngora» (femenino).	Betanzos (mixto).
Fregenal de la Sierra (mixto).	Fernán Núñez, «Francisco de los Ríos» (mixto).	Carballo (mixto).
		Noya (mixto).